

Portoviejo, 23 de Febrero del 2009.

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA LIBINZU S.A.**
Ciudad.-

De Mis Consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de comisaria que soy de la Empresa **INMOBILIARIA LIBINZU S.A.**, me permito presentar ante Uds. mi informe del Ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2008.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

* Como responsable de la administración aparece el representante Legal Señora **PATRICIA LIMONGI ANDRADE**, a pesar que no se han realizado negocios, sin embargo debo mencionar que si se ha cumplido con las normas legales y estatutarias.

*Para mi función de comisaria me han dado todas las facilidades del caso.

*Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

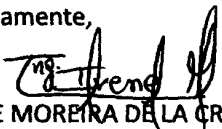
*Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos 279 y 280 de la Ley de Compañías.

*Cabe indicar que el presente período económico, refleja como resultado final, un balance compuesto de Activos por USD 2442.31 y patrimonio por el mismo valor lo cual es correcto y fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador como el gerente de la Compañía.

*Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio .

De los Señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


IRENE MOREIRA DE LA CRUZ
COMISARIA

